

# Bases legales Sorteo juegos de Mesa. Visita Papa Noel y Reyes Magos.

CENTRO COMERCIAL RUTA DE LA PLATA DICIEMBRE 2017

## **Identificación de la empresa organizadora**

La empresa C.P.C.C.RUTA DE LA PLATA, con domicilio fiscal en calle Londres, 1, 10005CACERES, y con CIF H-10155877 ha organizado este concurso.

## **Fechas de comienzo y finalización del concurso y ámbito geográfico**

La fecha del concurso será del 20 de Diciembre a las 18:30hh hasta el 5 de Enero de 2018 a las 12:00h. El periodo de participación se comprenderá entre estas fechas.

La campaña está dirigida a los usuarios de España.

El Centro Comercial Ruta de la Plata, se reserva el derecho a efectuar cambios en la campaña durante su desarrollo, si se produjera alguna causa que impida llevarla a buen término o con el fin de mejorar su avance.

## **Reglas y condiciones para participar**

Podrán participar en el concurso aquellas personas físicas mayores de edad con residencia en España.

El concurso se desarrollará en la web del Centro Comercial Ruta de la Plata [www.centrocomercialrutadelaplata.com](http://www.centrocomercialrutadelaplata.com)

La mecánica para participar es la siguiente:

Se deberá rellenar todos los datos solicitados en el formulario de participación,

El número con el que participa será el que venga en el cupón de participación que se le entregará cuando acompañen a un niño a conocer a Papa Noel o los Reyes Magos en el stand que el Centro Comercial Ruta de la Plata instalará en sus instalaciones los siguientes días.

- 20, 21, 22 y 23 de Diciembre de 2017 (Stand de Papa Noel)
- 2, 3 y 4 de enero de 2018 (en horario de 18:30h. a 21:30h)

Es imprescindible que guarden el cupón de participación para mostrarlo para la retirada del premio.

### **Selección del ganador y modalidad de sorteo**

La comunicación del ganador/a se hará el día 5 de Enero antes de las 19h.

El premio será adjudicado de manera aleatoria a 6 ganadores de entre todos los participantes.

Los ganadores serán contactados por privado y tendrán un plazo de 48h para contestar con los datos solicitados, confirmando así la obtención del premio indicando su propio nombre, apellidos y D.N.I.

En el caso de no recibir respuesta por su parte en este periodo de tiempo, éstos quedarían desiertos.

La recogida del premio se realizará en las oficinas de gerencia a partir del día 5 de Enero hasta máximo el 13 de Enero, en horario de lunes a sábado de 10.00 a 22.00, y domingo o festivo de 12.00 a 22.00h, previa confirmación de los datos personales del ganador al Centro Comercial ruta de la Plata. Tras haberse comunicado oficialmente la identidad del ganador/a en la web del Centro Comercial, éste deberá personarse debidamente identificados con su DNI.

### **Valor y naturaleza del premio ofrecido**

El premio consiste en un total de 6 juegos de Mesa, 2 en 1 Parchis y oca (en formato rama tritton)

El premio no es acumulable a otros, ni canjeable por ningún otro producto/servicio ni por su contravalor en metálico. El premio es personal e

intransferible. El Centro Comercial Ruta de la Plata no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que pueda afectar al premio.

### **Protección de datos de carácter personal**

Los datos suministrados por los participantes serán tratados confidencialmente y recopilados en un fichero automatizado de datos de carácter personal, siendo la empresa C.P.C.C.RUTA DE LA PLATA titular y responsable de dicho fichero, con el objetivo de:

- Gestionar la participación de los concursantes y ponerse en contacto con ellos.
- Comunicarles que han resultado ganadores del concurso.
- Enviarles información promocional del Centro Comercial y de sus arrendatarios que pudiera ser de su interés.

El responsable del fichero es C.P.C.C.RUTA DE LA PLATA. Los participantes tienen derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos, derechos que podrán ejercer dirigiéndose por escrito a [info@centrocomercialrutadelaplata.com](mailto:info@centrocomercialrutadelaplata.com) o Ruta de la Plata (Oficinas de Gerencia) con dirección en calle Londres, 1, 10005, Cáceres.

C.P.C.C.RUTA DE LA PLATA se compromete al cumplimiento de la obligación de secreto de los datos de carácter personal, que en su caso se faciliten, y de su deber de tratarlos con confidencialidad, y se compromete a aplicar las medidas técnicas, organizativas y de seguridad que la legislación en materia de protección de datos y en especial, la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal imponen.

### **Penalizaciones en caso de uso fraudulento**

Entenderemos como fraude aquel comportamiento que detectemos como aparentemente abusivo y/o malintencionado.

La constatación de cualquiera de estas prácticas supondrá la anulación de la participación que consideremos que ha llegado a través de vías no permitidas en la campaña.

El Centro Comercial Ruta de la Plata se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado como manipulación o falsificación del concurso.

El Centro Comercial Ruta de la Plata queda eximido de cualquier responsabilidad por daños y perjuicios que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de la aplicación mediante la que se participa en el concurso, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir a la misma y al acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet.

### **Aceptación de las Bases Legales**

La participación en el concurso implica la aceptación de los presentes términos y condiciones legales. Cualquier manifestación de no aceptación de la totalidad o parte de las bases legales implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de ello, el Centro Comercial Ruta de la Plata quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con este participante.